

Acuerdo, admitiendo una renuncia i haciendo un nombramiento.

EL GOBIERNO

Vista la renuncia que del destino de Conductor de Hacienda hace el señor Ldo. don Salvador Castrillo, en uso de sus facultades, tiene á bien admitirla en este dia; nombrando es su lugar, al señor don Joaquin Bárcenas, con el sueldo de lei, quien rendirá previamente la fianza correspondiente.

Comuníquese – Managua, febrero 15 de 1870 – Guzman.

-----*-----